De la "cultura"

No queremos saber nada nosotros con la "cultura", tal como la entienden esos moralistas y filántropos interesados. Y no queremos saber nada tampoco con los pregonadores de "buenas costumbres". Estamos hartos de oirles sus palinodias.

Preguntadle a un hombre de sociedad lo que es "cultura" y os dirá que esto es un principio para la sociabilidad y para el buen comportamiento a su respecto. Es decir, para la adaptación del individuo.

Nosotros decimos que no puede haber sociabilidad entre piratas, sociabilidad propiamente dicha entre hombres que tienen intereses creados, y que el "buen comportamiento" que pregona esa moral corriente no es más que una baldonería para atar al miserable, para educarlo en la adaptación. Y francamente, no queremos ser cultos nosotros, queremos ser "incultos", como Cristo, en el sentido de lo inadaptado. Porque Cristo fue inadaptado entre los farseros como nosotros entre la santa democracia.

Allá, pues, los simuladores de la "cultura" y los amanerados del pensamiento bajo cuya tienda se cobran los que piensan y sienten. Siempre fueron la rémora en el pasado. En el presente sus tristes figuras de arlequines se pierden en la luz dando manotadas en vano si es que no comprenden, no pueden comprender el valor de los ideales. Ellos creen que hoy como ayer y mañana como siempre será la misma. Y ya que no viven más que la pena de la oruga. Pasado ese lugar momento entra la muerte. Después, como la escoria al remolino de la corriente, los arrastra, los estrella contra la primer playa o los pierde en el olvido.

Desgraciada existencia la de estos cuentos. Desgraciados también los que no sienten el cálido aliento de la verdad. Porque para ellos, la vida no será más que una continua joda de sinsabores.

Segismundo

Rafaela, 5-1923.

Comité pró bloqueo a Piccardo

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y AL PROLETARIADO EN GENERAL.

El Consejo de la F. O. R. A. se extralimita desempeñando funciones que ninguno le ha confiado

que están a mil palmos sobre ellos, encierre un interés leonino.

Lo más original y sospechoso del asunto, es una circular recibida en secretaría, la que fué pasada a todos los gremios de la Local y que dice así:

"F. O. L. Bonaerense. — Secretaría: Constitución, 3451

Bs. Aires..... de 1923.

Camarada Secretario del Comité Pro-Bloqueo a Piccardo. — Salud.

A pedido de la F. O. R. A. se convoca a una reunión de delegados de la localidad y pueblos circunvecinos.

Por causas que el Consejo de la F. O. R. A. expondrá ante los delegados, esta reunión tiene por objeto la renovación del Comité Pro-Bloqueo a Piccardo y Cía. Por lo que invitamos a esa organización a mandar delegados a la reunión que se llevará a cabo el día 24 de Mayo a las 20 y 30 en Bartolomé Mitre 3270.

Esperando tomés debida nota de esta invitación, os saluda. — El Consejo Local".

¿Qué les parece, compañeros? ¿No es un contraste la resolución primera del Consejo (que por incapacidad nos faculta para algo que ni nosotros nos creimos autorizados para ello) con la arbitrariedad cometida hoy por el mismo?

Nosotros que somos quintistas queremos a esa F. O. R. A. que siempre hemos defendido por su amplia finalidad Federalista-Libertaria.

¿A qué se deja relegado ese tan cantado federalismo?

¿Quién le dió al Consejo un carácter ejecutivo frente a un Comité que no es adherido y que hasta lo integran gremios que tampoco son adheridos?

¿En dónde está la personalidad de los miembros del Consejo Local, el que, porque se lo ordena el Federal, llama a una reunión de delegados, habiendo un Comité autorizado para hacerlo, atentando así contra la esencia misma de la F. O. R. A.: el federalismo?

En consecuencia, este Comité ha discutido el asunto en su última reunión y acordó hacer público que: considerando que ningún Consejo está facultado para dar [illegible] en B. Mitre 3270, así como los acuerdos que se tomen en la misma.

Por el Comité: El Secretario y los delegados de Talabarteros, Zapateros, Mosaistas, F. O. del Tabaco, Lavadores de autos y Obreros en Dulce.

El de Albañiles está de acuerdo que no se tomen resoluciones hasta después del 24, pronunciándose también contra el proceder de los Consejos.

A LOS SUSCRIPTORES DE AVELLANEDA

Rogamos a los compañeros de esta localidad tengan en sus respectivos distritos al reparto de las suscripciones, pues la recaudada del Subcomité recaía en la persona encargada a cobrar a los suscriptores (dada que la administración de LA ANTORCHA así lo requiere.

Esperamos que los compañeros no tomarán a resentimiento de su remoción al tener conocimiento.

DE JUJUY

Los compañeros de esta ciudad, indignados por ciertos párrafos de una crónica del Consejo Local de la F. O. L. Salteña, aparecida en "La Protesta" del 27 de Abril, nos han dirigido una nota, firmada por 38 camaradas, en la cual se censura duramente los términos depresivos para ellos contenidos en la citada crónica.

Como al fin de esta nota, bastante extensa, se afirma el deseo de que no se origine ninguna controversia respecto a este asunto, y considerando que no podrá ser así si ella se publica ya que el Consejo Local mencionado se creerá en el caso de contestarla, nos limitamos a dejar, en estas columnas, esta simple constancia.

—oo—

El libre acuerdo

Para comprender la eficacia y los beneficios incalculables que en todos los órdenes y en todas las necesidades de la vida individual y social podríamos obtener los hombres, si en lugar de someternos y esclavizarnos mutuamente a las prácticas de toda organización o régimen autoritario, observáramos en nuestra vida de relación el principio que informa o constituye la base y el fundamento de la sociología expresada en los postulados de la filosofía anarquista, esto es, el acuerdo libre, como principio regulador de todas las actividades sociales indispensables a la vida del hombre y de la humanidad; veríamos florecer en el corazón y en la conciencia de todos los seres racionales un nuevo sentimiento de justicia y de solidaridad social, que haría imposible la existencia de los privilegios y de las tiranías que ellos crean en detrimento de la vida y de la salud moral de los hombres y de la espiritualidad en condiciones de que cada uno pueda seguir las inspiraciones de sus ideales, asociándose libremente con los que como él sienten y piensan; trabajando cada uno en aquello que sus gustos, sus aptitudes y sus necesidades morales, materiales e intelectuales le induzcan; si los hombres comprendieran que únicamente en esa condición de recíproca libertad habríamos el medio de convivir en sociedad, estimulándonos mutuamente en la demostración práctica y experimental de las propias concepciones ideológicas; si reconocieran que allí donde el hombre no es libre comienza la tiranía y la miseria; si se percataran que donde se fuerzan las voluntades, los caracteres, los sentimientos y las actitudes de los hombres, éstos se embrutecen, se bestializan y se degradan al punto de que los [illegible] el dolor y el sufrimiento [illegible] si comprendieran, en fin, que [illegible] es una [illegible] al desarrollo de la vida de [illegible] que sólo es quien para [illegible] el modo de imponer autoritariamente lo que él cree. Esto es lo que [illegible] a los hombres y los [illegible] derramar ríos de sangre para obligar a que unos vivan humillados y [illegible] a los caprichos de los otros, esto sería razonable?

Nosotros opinamos que el solo hecho de [illegible] una situación de inferioridad para el disfrute de los bienes de la vida en todas sus manifestaciones, es un delito criminal que [illegible] Es los casos de [illegible] [illegible] Y bien, ¿qué hacer para que los hombres comprendan que los [illegible] deben consistir en el [illegible] del libre acuerdo, que [illegible] a los hombres en posesión de [illegible] para que cada uno pueda [illegible] de las [illegible] y de [illegible] organizarse la [illegible] y las [illegible] de las [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] en el [illegible] y en el [illegible] [illegible] en el [illegible] y la [illegible] en [illegible] del derecho y del [illegible]

Hilario.

Macanas pacifistas

[illegible]

Claudio Jiménez

Solidaridad

[illegible]

Claudio

TEATRO

Libro de H. Gonzalez Pacheco

Contenido:

LAS VIBORAS
MAGDALENA
HIJOS DEL PUEBLO
EL DEMIURGO

Se vende en toda [illegible] de [illegible] y en [illegible] por correo.

Precio: 0.80 centavos; por correo, 0.20 más para el franqueo certificado.

Del mismo autor: CAPITALES [illegible] y otras obras [illegible] para el teatro [illegible]